

TEMAS GRANADINOS

GRANADA Y ALONSO CANO

La Junta directiva del Centro Artístico de Granada ha tomado el acuerdo, que nos place, de celebrar actos públicos en conmemoración del nacimiento en nuestra ciudad del gran pintor, escultor y arquitecto Alonso Cano, que tuvo lugar el 19 de Marzo de 1601. Para igual fecha de este año son los actos que prepara, y al realizarse, darán fe del entusiasmo de aquella Sociedad por exaltar todos los valores granadinos. Ya en otra ocasión tuvo la feliz idea de agrupar las obras de Cano que se guardan en Granada, y hacer con ellas una interesante exposición; pero como de estos actos sólo queda el recuerdo en quienes los gozaron y algunas notas perdidas en los archivos, quienes ahora dan forma permanente al paso por la vida de tan egregio artista, llegando por ello hasta donde lo consisten las aportaciones, en las que cristalice el monumento perpetuo de la obra y méritos del fundador de lo que pudéramos llamar "escuela granadina".

Aunque tarde, todavía es hora de que Granada tribute a su artista predilecto otra cosa más en armonía con los merecimientos que aquella modesta lápida que se ostenta en la fachada de la casa número 10 de la calle de Santa Paula, recordatorio del lugar donde murieron tan grande hombre.

Honrar la memoria de los buenos granadinos, es hacer honor a Granada; y si su nombre se perpetúa en un monumento, "miel sobre hojuelas". Pero ¿basta con esto? No. Preguntad a muchos el por qué luce su beatífica figura Fray Luis de Granada en la plaza de Bibarrambía, y pocos os dirán algo de aquel humilde hijo de lavandera para subir al sitio que ocupa. ¿Saben algo del obispo de Maiquez que se aiza al fin de los jardines del Genil? Los monumentos, como las generaciones, pasan, y si a los hechos gloriosos que aquellos representan no se les da otra constante permanencia, se diluyen en el tiempo, no quedando otra cosa sino el conocimiento de los eruditos y el oído para el pueblo. Si anualmente, aunque con la marcada frialdad con que se celebra la velada de la Mariana dejara de hacerse, a estas horas bien pocos recordarian, aún viendo su effigie, los altos merecimientos de la heroína de la libertad. Y aun con todo esto, muchos granadinos habrá que no sepan quién fue Mariana Pineda, y otros que, muriéndose de viejos, jamás supieron del Genilife, de Cartuja, ni del valor de la Alhambra; y a tales granadinos hay, nada tendrá de extraño que al hablarles ahora de Alonso Cano crean que se trata de resucitar alguna pasada antigüedad.

Obra de honda cultura es la que falta y ella ha de comenzar en la escuela. Decir a los niños de Granada lo que Granada encierra, es, a más de una obra de caridad, estimular su amor al estudio y al trabajo. Es mostrar también a la juventud cómo los pueblos agradecen a quienes por ellos se afanan. Es enseñanza, y es más, es un cumplimiento del deber.

Así que si la idea de honrar a Alonso Cano nos satisface, mucho más nos halaga aquella otra que nos lleva a comenzar por enseñar al niño cuál fue la obra del bautizado en la parroquia de San Ildefonso. A esta lec-

ción de cosas granadinas, seguirán con frecuencia otras, y así, como enseñanza para unos y recordación para los demás, irá poco a poco formándose el espíritu ciudadano que tanto nos escasea por desgracia entre nosotros.

Ahora bien, las tales enseñanzas, más que en pulidos sermones o en estridentes conferencias rotondas de paredes, las veríamos mejor lisa y llanamente desarrolladas en amistosas y tiernas charlas al aire libre, en la calle, ante los monumentos, en el mismo campo, que es la gran sala que Dios hizo para recibir a los hombres y que los gozaron por igual. ¿Habrá constancia? Si así se hace los beneficios serán seguros y por añadidura para Granada.

Miguel ALVAREZ SALAMANCA

POSTALES DE BARCELONA

Panoramas barceloneses



Pintoresca vista que ofrecen los alrededores de la capital de Cataluña—el Tibidabo—después de la intensa nevada que cayó días pasados.

Post-Exposición

La fuente mágica, aquel surtidor gigantesco universalmente famoso por sus maravillosas combinaciones de luz y de agua, tendrá para los barceloneses un recuerdo interminable de visión dolosa. Aquella roja luz y aquel agua cristalina se irá para siempre, ya en la mente de todos los ciudadanos, la expectación de un llanto inflamado de fuego y de sangre. Todos las lágrimas de la ciudad elevadas por la presión de unos obreros extraordinarios, donando durante treinta y cuatro años la zorra-banda espeluznante de una fantástica liquidación de aquellas horas de fantasía de hadas.

El surtidor luminoso debía pensar con alma de usuario: «¿ves el agua formando arcoses de líquidos? pues cada gota de agua te costará un duro a la vez, y a ti, y a ti...» Y repetirá su canto de sirena cada vez que el genio de Bulgarias apreciaba el resorte de su cuento de Hoffman.

Se acaban de autorizar unos impuestos y arbitrios para liquidar la Exposición, que harían perder la tranquilidad al más flemático londinés.

Durante treinta y cuatro años, el Ayuntamiento recaudará catorce millones anuales, a que ascenderán los nuevos impuestos.

¡Absurdamente, el pueblo de Barcelona tendrá que pagar cerca de quinientos millones para enjugar el déficit de una Exposición que costó unos doscientos millones, omitiendo la subvención del Estado, de unos cincuenta millones, y lo recaudado durante el certamen, que debió ser alguna cifra.

En el Ayuntamiento

La sesión de la Permanente

Por tener que asistir el alcalde señor Garrido Quintana al banquete que sus electores del distrito de Alhambra ofrecieron al señor Montes Jovellar, ayer no se celebró la sesión de la Permanente.

Esta se verificará hoy a la hora acostumbrada.

Accidente del trabajo

Cuando se dedicaba a las operaciones propias de su oficio, en las obras que se están efectuando en la calle Gran Capitán, el obrero José Herrera Cuadros, se produjo una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda, de la que fue asistido en el hospital de San Juan de Dios.

Silueta del Día

SIN TRABAJO

Estamos de acuerdo. Eso del abstencionismo periodiza a mucho gente. Más que una división de carácter político, es una revolución de tipo anti-económico. Yo no niego que los abstencionistas hayan fijado su conducta sobre la base ideal de sus convicciones. Pero es evidente que la abstención constituye una verdadera ruina para los electores profesionales. ¿Se ha pensado seriamente en el daño que tal medida ocasiona a una respetabilísima clase social? Seanos justos. Aquí se habla todos los días de la crisis agraria, de la crisis de las subsistencias, de la crisis de trabajo y de otras muchas crisis que afectan a diversas manifestaciones de la vida económica del país. Pero nadie se acuerda de la persistente, de la terrible, de la patética crisis que sufren con noble resignación los electores. He aquí una profesión perseguida y olvidada como si la hubieran puesto al margen de las actividades lícitas. Y ya es hora de que el elector profesional exponga sus legítimas aspiraciones y cuente con la protección que en justicia se le debe para que no quede destruida una fuente muy espesa de trabajo y de riqueza.

Los electores, que forman una numerosa clase social, llevan muchos años sin trabajo. Desde el año 23 permanecen ociosos, en una huelga forzosa que siembra el dolor en sus hogares. La tremenda crisis ha obligado a algunos de ellos a trabajar en otras profesiones y oficios, con menoscabo de sus prerrogativas y de sus ingresos. Y es triste que en el momento de iniciarse la aurora, vuelva a cubrirse el horizonte de negras nubes. Se anuncian unas elecciones, se anima con los más vivos tonos el panorama nacional, retorna la esperanza a los corazones afligidos. Ha llegado la hora de resurgir, de lanzarse otra vez a la vida política, de abrir la lista para listas electorales, de fomentar la industria del sufragio y de robustecer una profesión arruinada. Pero cuando mayor era su optimismo, los electores profesionales recibieron un golpe mortal con el triunfo de la teoría abstencionista entre las izquierdas. Ya no hay lucha; ya no hay que derrochar ni pasión ni dinero; ya no serán necesarios los buenos oficios de los industriales del sufragio. Es la catástrofe. Los electores, desolados, comentarán el suceso con palabras de amargura: «Este país está perdido». Perdido completamente, señores. Como que ya no se pueden ganar la vida ni la honorable clase de electores, ni las demás derivaciones de la vieja fauna electoral...

CONSTANCIO

Toda debilidad que adviertan nuestros suscriptores en el reparto de nuestro periódico deberán comunicarla a esta administración para ponerle inmediato remedio

POLITICA LOCAL

Se retiran los redactores de "A B C"

«El Sol» publica la siguiente nota: «El marqués de Luca de Tena, cuya candidatura a diputado a Cortes por Sevilla se hizo pública al anunciarse la celebración de elecciones, ha dirigido una nota a la Prensa sevillana comunicando su propósito firme de abstenerse y los motivos que a ello le obligan.

«Cree que habiendo sido uno de los autores de la unión de los monárquicos sevillanos no puede ahora ponerse enfrente de ellos ni sentirse obligado a que figure su nombre en una candidatura con persona que merece todos sus respetos, pero de cuya actuación política le separa un abismo. Se refiere al conde de Guadalhorce, a cuyas insistentes aspiraciones electorales opina que no se debe oponer, y estima que después de haber atacado a la Dictadura, no puede ir en una candidatura con el jefe del partido que encarnó aquella política.

«Unos cuantos redactores del diario «A B C», que como su director, tenían el propósito de presentarse candidatos, han renunciado a sus proyectos, prefiriendo continuar el trabajo en el diario a ser diputados y senadores»

Por la provincia de Granada presentaban su candidatura dos redactores de «A B C». El señor Corrochano por Motril y el señor Losada por Albuñol.

Los señores Corrochano y Losada venían a nuestra provincia como podían haberse dirigido a Valladolid y Pamplona... Aquí no tenían más amigos y partidarios que los que oficialmente les diera el Gobierno.

El señor Corrochano tenía ya montado el tinglado electoral en el distrito de Motril. La opinión le era adversa; pero con la ayuda oficial bien se puede ser diputado por cualquier distrito.

El acuerdo abstencionista de «A B C» echa por tierra esas candidaturas. Se conoce que en la casa del rotativo madrileño se ha planteado este dilema: «O política o periodismo.» Y los señores redactores encasillados han optado por seguir sus tareas periodísticas.

En virtud de la nota que reproducimos más arriba, queda retirada la

EN EL ATENEO

Ayer se inauguró el curso con una brillante conferencia de don Guillermo García Valdecasas

«DERECHO Y FUERZA COMO ELEMENTOS DE ESTADO»

Ayer, a las siete de la tarde, en el nuevo y confortable local social del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Granada, tuvo lugar la inauguración del curso de la docta Sociedad con una brillante conferencia del ilustre decano de la Facultad de Derecho de nuestra Universidad don Guillermo García Valdecasas, que desarrolló el tema «Derecho y fuerza como elementos del Estado».

Presidió el acto el presidente del Ateneo y culto catedrático don José Palanco Romero, acompañándole en la presidencia el secretario de la Entidad don Constantino Ruiz Carrero y el vocal de la misma y abogado don Francisco A. Rubio Callejón.

Asistió numeroso y selecto público.

El acto empezó con unas palabras muy elocuentes del presidente señor Palanco, que hizo una breve síntesis de las vicisitudes que ha pasado el Ateneo, aludiendo al período dictatorial primumverista.

Habla luego del analfabetismo,

alfabeto considerado como un mal gravísimo que padecen quienes, sabiendo leer y escribir, no saben entender qué es lo que ha ocurrido en los sectores gubernamentales, dice, desde que el general Martínez Campos dió el vergonzoso espectáculo de Sagunto.

Nosotros — agrega — venimos a realizar una labor de juventud, con la colaboración y el apoyo entusiasta de esa gran juventud actual que con tan exquisita sensibilidad sabe ponerse en contra de todo lo que es injusticia y arbitrariedad. No nos importen, señores, los ataques de determinados elementos carentes de sentido civil, ni el que determinados sectores empleen refiriéndose a nosotros la palabra «intelectual» con cierta burla...

No tenemos — continúa — un regionalismo mezquino de campanario, pero queremos elevar y ensalzar los grandes valores locales.

Luego hace la presentación en términos encomiásticos del conferenciante señor García Valdecasas,

iniciando un aplauso al insigne catedrático y eminente jurista.

A continuación se levanta a hablar don Guillermo García Valdecasas, siendo saludado con una cariñosa y entusiasta ovación.

Empieza dando las gracias al público por su presencia en el acto, y al señor Palanco por los elogios que le ha dedicado, a los que corresponde cordialmente, ensalzando al ilustre presidente del Ateneo.

Dice que tenía pensado «dar una conferencia sería en la serie, pero que no esperaba que la suya fuese la inicial. Hace unos meses — afirma — cuando creí que ya había un poco de libertad para hablar, pensé desarrollar el tema de la Dictadura, pero después he pensado en algo más amplio: el problema del Estado. Es un tema que se impone en el momento actual: Derecho y fuerza como elementos del Estado.

El Estado es el vértice que empuja el futuro y marca la dirección de la Historia. Fuerza y derecho hacen Estado y fabrican la Historia. En nombre del Estado se han realizado grandes transformaciones, pero también se han cometido crímenes horribles.

«Derecho y fuerza!... ¿Serán dos categorías antagónicas? ¿Será la fuerza Derecho? ¿Podrá decirse «La force prít le Droit»?

Habla sobre la fuerza, diciendo que si en el mundo de la materia se la llama «energía molecular» y en el mundo orgánico «energía vital», en el mundo humano hay que llamarla «voluntad». La fuerza es un absurdo sin sujeción a la ley, porque la ley esseguridad y la fuerza sin seguridad es el peligro más grave. «El hombre no puede suprimir la ley de causalidad, pero sí, dominarla y enseñorearla».

«El hombre es una voluntad, que viene en viaje del reino de la necesidad al reino de la Libertad. El hombre, antes que pensante, es volente. Descartes hubiese estado más acertado si en vez de decir «Cogito, ergo sum» hubiese dicho «Volo, ergo sum», porque el hombre antes que un pensar es un querer; la volición aparece con anterioridad al pensamiento». El haber reconocido esto radica el mérito de Schopenhauer, según el orador.

Dice el señor Valdecasas que en el hombre radican el poder y el derecho, afirmando que es preciso para el libre desenvolvimiento de la vida jurídica que no choquen este poder y este derecho con los altos poderes, porque lo ideal es la constancialidad del derecho y de la fuerza, es decir, en conseguir que la fuerza sea una protección y garantía del derecho y no un instrumento antijurídico.

Habla del Estado como órgano de objetividad, como órgano social inscrito en el concepto universal. «El Estado en sí no es noble ni plebeyo, ni aristocrático ni democrático, ni proletario ni burgués: es el órgano de la Justicia y del Derecho».

Se refiere a las diversas doctrinas sobre el origen del Estado (Rousseau, Locke, Hobbes, Spinoza, Menges, Engels y Hegel), y habla del período del feudalismo, explicando sus características principales, y de «la explotación del hombre por el hombre».

Luego estudia el período de las monarquías absolutas y tres grandes hechos de la historia: el Renacimiento, la Reforma y la Revolución.

Habla de la revolución francesa de 1789, nacida de un ansia de libertad. La revolución fue exclusivamente política; hasta el 1870 no hubo revolución social. La revolución del siglo XVIII fue negadora y abolicionista, aunque no tuvo más remedio que ser así por un imperativo de justicia. Sólo fue afirmativa en el Derecho Público, estableciendo estas dos grandes normas: Los derechos de los hombres y la soberanía de los pueblos.

«La revolución francesa fue una obra gigantesca que abrió un cauce a la libertad y al derecho, por lo que queda unida indisolublemente a la historia de la cultura universal».

Se refiere después al período de Estado liberal burgués y a la fórmula de Dictadura «el paso fatal».

Termina refiriéndose a España, que ha sufrido la ponzoña y la afrenta de una dictadura execrable y odiosa en todos los sentidos y dice que así como en 1789 los franceses se dieron cuenta de que la Soberanía no estaba en las Tullerías sino en los «terceros Estados», hoy, en 1931, España debe tener en cuenta que el pueblo, y sólo él, es el verdadero soberano. Dice que las grandes reformas pueden hacerse sin la violencia, pero que ésta es la última fase, el empujón final de un período de evolución.

El señor Valdecasas dió fin a su erudita disertación con estas palabras: «La actual Sociedad española necesita arriesgar el presente si quiere salvar el porvenir».

Al terminar, don Guillermo García Valdecasas fue objeto de una calurosa ovación; justo premio a su brillante conferencia.

ECOS DE SOCIEDAD

El sábado último, en la noche, contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio, en la iglesia parroquial de San Gil, y ante el altar de la Purísima Concepción, la bella y encantadora señorita Magdalena Llanes Mariscal y don Pedro de Fuentes Carmona.

Fueron padrinos doña Carmen Carmona Aguilera y don Hipólito Llanes Mariscal, y testificaron el acto don Vicente Carrillo Guerrero, don Raimundo Torres Blesa, don Manuel Vargas Uceda, don Sidro Con Salgado, don Fernando Liñán Montoya y don José Robles.

Impuso el Sacramento el padre capuchino Francisco de Amor Abieta, quien luego pronunció una elocuente plática.

La boda se celebró en familia, y los nuevos esposos, a quienes deseamos eterna luna de miel, salieron en automóvil para algunas capitales andaluzas y Madrid, en viaje de bodas.

Ayer salió para Campillo de Arenas, a tomar posesión de su nuevo destino, el culto maestro nacional don Ulpiano Martínez Guerrero.

Enhorabuena y buen acierto en el ejercicio de su profesión.

En las oposiciones celebradas en Madrid para ingreso en el Cuerpo de Veterinarios Higienistas, jefes de zonas chacineras, ha obtenido ingreso, con brillante puntuación, nuestro particular amigo don Arturo Castilla Delgado.

Nuestra enhorabuena.

Encontrándose en ésta el inspector del Banco de Ahorro y Construcción, don Manuel Quero Burgos, participa al público en

general que atenderá a cuantos deseen consultarle sobre asuntos de dicha entidad, pudiendo visitarle en el Hotel La Perla, Cobas, 12, donde se hospeda.

—Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le aquejaba estos días, el industrial don Paulino Ventura Traveset.

—Nos alegramos, deseándole un total restablecimiento.

—En unión de sus hermanos Rosarito y Juan de Dios, ha marchado a Jerez del Marquesado, don Fernando Gómez Villalba.

—Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el abogado don Rafael Hitos Rodríguez.

Retazos

Un amigo filósofo me dice: Estamos pasando las consecuencias de la tiranía dictatorial. La Exposición fue una «primorverada», algo así como una nota ofensiva, para dar la sensación de una riqueza inexistente y de una exuberancia intangible. Y esa brillante nota ofensiva nos cuesta como las «doblas» de Calvo Sotelo — la gigantesca cantidad de quinientos millones, que arrastraremos como una cruz expiatoria treinta y cuatro años...

LABRADORES!!

LOS MEJORES GARBANZOS PARA SIEMBRAR LOS ENCONTRAREIS EN CASA DE BERNABE LOPEZ CEPAS -- DUQUESA -- 1GRANADA

TOMADEPOSESION

El nuevo director de la Escuela Normal de Maestros, don Agustín Escribano y Escribano, nos comunica que ha tomado posesión del cargo.

Le deseamos muchos éxitos.

También nos comunica don Juan Pedro Afán de Ribera haberse posesionado de la presidencia del Circo Mercantil e Industrial.

Agradecemos sus ofrecimientos, a los que correspondemos cordialmente.

Se han suscitado muchos comentarios sobre la otorgación del Collar de Carlos III al alcalde de Madrid, cuando estaba en la Corte — gestionando los absurdos impuestos de liquidación del certamen — el alcalde barcelonés. Los periodistas, a pesar de sus incisos al alcalde, no han conseguido que el conde de Güel nuestro nada más que una parte de su rencor.

Como particular, nada desea. Como alcalde, desea las mismas prerrogativas que otros alcaldes...

Aunque no le da mucha importancia a este collar, ¿Quién se ocupa de un collar honorífico ante la fantástica y deslumbrante opereta de los nuevos impuestos!...

Ha sido nombrado gobernador de Lérida don César Jimeno. Este señor fue acentuado upeista y últimamente, jefe del grupo Alfonso. Está bien que premien los servicios patrióticos de este flamante gobernador. Esto da la sensación de normalidad. Normalidad «a la antigua».

A Dios lo que es de Dios. Y al César — por sus brillantes méritos upeistas — lo que es del César...

JOSE MARTIN DIAZ

LEA USTED

Heraldo de Madrid



Hombre! ¿Has impresionado un disco con la voz de tu mujer? — Sí. Para darle la satisfacción de hacerle callar cuando se me artoje.

El señor Bergamín, en unas importantes declaraciones hechas en "El Imparcial", dice que las Cortes

Constituyentes pudieron encauzar la vida de España, pero que ya es tarde

Juzga de peor calidad la actuación de Berenguer que la de Primo de Rivera, especialmente después de los fusilamientos de los capitanes Galán y García Hernández

Madrid 12.—El ex ministro conservador don Francisco Bergamín ha hecho importantes declaraciones a un redactor de "El Imparcial", declaraciones que son objeto de apasionados comentarios.

Comienza diciendo que él no vea más solución a los males que pesan sobre España que las Cortes Constituyentes, las que podrían haber salvado no la Corona, sino la Monarquía, pero ya es tarde para que esas Constituyentes salven lo que no tiene salvación posible.

Continúa diciendo que tuvo siempre gran confianza en que a las Cortes Constituyentes iría una gran mayoría monárquica, y desde luego, todas las representaciones verdad del país, con lo que hubiera sido muy fácil saltar los escollos y salvar a la Monarquía. Aunque así no hubiera sido—prosigue—, aun que la mayoría hubiera sido republicana, hubieran tenido la gran virtud de encauzar la vida de la Nación por los derroteros de la legalidad, evitando así la revolución.

—Hoy—repite—ya es tarde para eso. Como dije antes, ya no puede salvarse lo que no tiene salvación.

Los Comités Nacionales del partido socialista y U. G. T. estiman debe seguirse la colaboración con los demás grupos de izquierda

LA TRISTE SITUACION DE LOS PRESOS POLITICOS EN JACA Y CARCEL MODELO DE MADRID

Madrid 12.—Esta mañana se reunieron los Comités Nacionales del partido socialista y Unión General de Trabajadores de España, para estudiar las conclusiones de las ponencias nombradas por el partido y la U. G. T., con el fin de fijar la situación política actual y exponer las soluciones que creyera más oportunas para acabar con este estado de cosas.

Se dice en la nota que las ponencias, interpretando el deseo de todos sus afiliados, íntimamente comprometidos con la idea, debe hacer presente que, no habiendo desaparecido las causas que motivaron el estado actual de cosas, proponían la íntima y estrecha colaboración con los partidos antidinásticos, como se venía haciendo, con el fin de aunar los esfuerzos y derribar el régimen actual.

Ese es también el criterio de los Comités Nacionales, y como la acción corresponde a las Comisiones ejecutivas del Partido y la Unión, por éstas deberán adoptarse cuantas medidas estimen oportunas, que serán fielmente secundadas por los afiliados dentro de las más severas normas de disciplina, para el completo desarrollo del plan que ha de culminar en el reinado de la justicia.

Una carta del ex ministro señor Bergamín

Málaga 12.—"El Cronista" de esta ciudad publica una carta del ex ministro conservador señor Bergamín, en la que anuncia a sus amigos políticos las causas por la que observará una actitud francamente abstencionista en las próximas elecciones.

Agrega que deja a todos en completa libertad de hacer lo que mejor les parezca, pero como está convencido de la farsa que se va a representar, aquel o aquellos de sus amigos que se presten a intervenir, desde ese momento pueden considerarse desligados de su amistad política.

Comentarios a la actitud de don Santiago Alba

Madrid 12.—El ex diputado republicano don Marcelino Domingo ha manifestado que la actitud del señor Alba está en consonancia con las circunstancias actuales.

Salón Regio

Hoy día 13 de Febrero de 1931. Espectáculo por secciones riguroso: a las 8 y 11, 6, 8 y 11, 8, 9 y 11 y 11.

Monumental programa

- 1.º Sinfonía. 2.º Estreno del semanario de información mundial, Actualidades Gaumont. 3.º Extraordinario Estreno y único día que se proyecta la 2.ª jornada dividida en cinco partes, de la maravillosa adaptación cinematográfica de la popularísima novela de Alejandro Dumas, titulada...

EL CONDE DE MONTECRISTO

Super-producción nunca bien ponderada. Verdadera creación de la bellísima estrella Lil Dagover y del famoso actor Jean Angelo en el papel de Montecristo. (Éxito garantizado y sin precedentes!!)

Precios genuinamente populares: BUTACA, 40 cts. ANFITeatro, 15

Mañana estreno de la 4.ª y última jornada. HOY, desde las 12.ª de mañana, estará abierta la taquilla para el despacho de localidades.

—Para mí, como para todo buen español, cuando se trata de salvar al país, no hay opción. Por ello, la forma de Gobierno debe importarnos poco, pues el país y su salvación está por encima de todo, incluso del rey, y a ello tenderán todos nuestros esfuerzos.

Refiriéndose a la actuación del Gabinete del general Berenguer, y en especial a la del presidente, ha dicho que, después del fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández, es mucho más desastrosa y de peor calidad que el dictatorial de Primo de Rivera.

Hablando de Galán, expresa que este valiente se jugó la vida y la perdíó por un ideal. Y a hombres de ese recio temple no se les puede injuriar tan falazmente como se ha hecho por algunos. A eso, francamente, no hay derecho.

Se le ha tachado de comunista; pero la instancia, que apareció ayer en la Prensa, de las personalidades de Jaca, lo ha desmentido rotundamente. Ya se le ha hecho alguna justicia, y en su día se le juzgará como merece.

No somos partidarios—ha dicho—de la violencia ni rendimos culto a la fuerza, y si el Gobierno hubiera tenido el acierto de convocar Cortes constituyentes, habríamos ido a ellas todos los sectores de las izquierdas, en la seguridad de que el país nos hubiera prestado su asistencia, y en ellas hubiéramos hallado soluciones a los graves problemas nacionales, y dado nueva estructuración al futuro Estado español.

Termina diciendo que de la conducta que siga la Monarquía depende el porvenir de España.

El trato que se da a los presos en Jaca y Madrid

Madrid 12.—Los periódicos publican amplios detalles del trato inhumano que se da a los presos políticos en Jaca y en la Cárcel Modelo de la corte.

Dicen que en la ciudad de Jaca hay centenares de presos, encerrados en habitaciones húmedas e inhospitalarias, sin abrigo suficiente, teniendo que resistir las bajas temperaturas que se dejan sentir en el Alto Aragón.

Por esta causa, muchos de ellos sufren enfermedades, y en este estado no se les traslada a enfermería ni hospitales, habiéndose dado el caso de que días pasados murió en la prisión un joven de Ayerbe, sin habersele prestado la debida y humanitaria asistencia.

En idénticas condiciones se hallan los presos gubernativos de la Cárcel Modelo, dos de los cuales están enfermos desde hace algún tiempo, y np se les ha trasladado a la enfermería.

Secretario del Tribunal Supremo, en libertad

Madrid 12.—Hoy ha sido puesto en libertad el secretario de Sala del Tribunal Supremo señor Alvarez Valdés, que ayer fué detenido por la Policía y lo tuvieron dos horas encerrado en un calabozo de la Dirección General.

El ministro de la Gobernación y los periodistas. No ocurre nada en España

Madrid 12.—Al mediodía recibió el señor Matos a los periodistas, con los que conversó un rato.

Un repórter le preguntó: ¿Parece que hay inquietud? —Pues el orden público no se ha alterado—contestó el ministro.

Las noticias que acabo de recibir de toda España—prosiguió—acusan absoluta tranquilidad.

—¿Y del Ateneo, que pasa? —Nada, señores. El asunto se ha sometido a la jurisdicción de los Tribunales y ellos decidirán.

—Desde luego—prosiguió—, es muy lamentable la actitud adoptada por los ateístas, creando situaciones dicultosas. En fin, ellos verán donde se meten, aunque deben saber que al final les puede tocar perder.

—¿Pero el levantamiento de la suspensión que pesaba sobre el artículo 13 de la Constitución, no les autoriza a reunirse? —Eso es una interpretación caprichosa y arbitraria. Yo, si voy a mi casa y encuentro con que el Juzgado ha sellado y lacrado las puertas, me resigno a permanecer en la calle, pero nunca intentaré penetrar.

Si se tiene clausurado el Ateneo, han debido esperar a que se levante la clausura, nunca hacer lo que han hecho. En resumen, el asunto será pronto dilucidado y probablemente a satisfacción de todos.

—¿Y del redactor de la agencia Fabra, Francisco Galán? —Estoy esperando antecedentes que pedí anoche mismo, accediendo al ruego de otros compañeros de ustedes, y creo que tendrá fácil arreglo.

—Las noticias que he recibido de provincias sobre los actos celebrados ayer por los republicanos, acusa absoluta normalidad. —¿Y del incidente de anoche en el café Nacional? —Eso no tiene importancia alguna.

Terminada su entrevista con los reporteros, el señor Matos celebró una larga conferencia con el ministro de Fomento, que había acudido al ministerio de la Gobernación.

Los directivos del Ateneo intentan penetrar de nuevo en su domicilio social ANTE EL ANUNCIO DE UNA REUNION SE ADOPTAN GRANDES PRECAUCIONES

Madrid 12.—A las doce de la mañana se presentaron a las puertas del Ateneo los señores que componen provisionalmente la Junta de gobierno de dicha Corporación con el fin de penetrar en el edificio.

Las fuerzas de Seguridad allí destacadas impidieron que los ateístas lograran sus propósitos, y como éstos protestaran y les hicieran ver que tenían un perfectísimo derecho a entrar en la casa, los guardias manifestaron que tenían que obedecer órdenes superiores y no les podían facilitar el paso.

Ante la imposibilidad de conseguir sus propósitos, los miembros del Ateneo se encaminaron a distintos centros oficiales, formulando enérgicas protestas.

Visitas al presidente

Madrid 12.—Después de recibir la visita de don Alfonso, el general Berenguer fué visitado también por el infante don Carlos, inspector general del Ejército, que fué a interesarse por su estado.

El infante don Carlos en el ministerio del Ejército

Madrid 12.—Después de visitar al general Berenguer, el infante don Carlos estuvo en las oficinas de su departamento de Inspección del Ejército.

Después fué cumplimentado por el ministro de la Gobernación y el capitán general de la primera región.

Disposiciones oficiales

Madrid 12.—La «Gaceta» de hoy publica un real decreto nombrando director del Parque Móvil de la Policía gubernativa a don Julio Alvarez Serón, comandante de Artillería e ingeniero industrial.

También publica otra disposición convocando a oposición ocho plazas de alumnos oficiales de la Academia de Aduanas, que se proveerán entre oficiales tercero del Cuerpo administrativo.

Igualmente se convocan a oposición veinticuatro plazas de alumnos del Cuerpo Pericial de Aduanas.

El jefe de los republicanos de Sevilla, refugiado en Gibraltar desde diciembre como firmante del manifiesto, embarca con rumbo a Marsella

Gibraltar 12.—Para dirigirse a Marsella, embarcó en el trasatlántico «Molton» el jefe de los republicanos de Sevilla, y uno de los firmantes del manifiesto revolucionario, don Diego Martínez Barrios.

Antes de su marcha fué muy felicitado por numerosas personalidades, y además del vaporcito de la Compañía, hubo necesidad de fletar otro especial para que condujera a bordo a infinidad de personas que acudieron para despedir al señor Martínez Barrios.

Este habló con gran entusiasmo momentos antes de zarpar el buque, y entre otras cosas, dijo: «Ciudadanos: Hoy se cumple el gran principio de que las ideas no se dividen. Lo que las separan son la conducta, el sentimiento.

Todos los hombres de ideas democráticas deben sumar sus voluntades para que triunfe un mínimo de dignidad, y puedan ser desterrados los que carecen de ella y no son más que mandarineros del Poder. ¡Ciudadanos! ¡Viva el Gobierno republicano!

El viva fué contestado con entusiasmo.

El Gobierno francés ordena a los repatriados españoles en Hendaya que fijen su residencia en el norte de Francia

Hendaya 12.—A las cuatro de la tarde fueron llamados por un comisario de Policía los señores Indalecio Prieto, Hilario Ayuso, César Falcón y Joaquín Lina, secretario del partido republicano de San Sebastián, para comunicarles la orden que había recibido del Gobierno francés de que trasladaran su residencia al Norte de Francia, más arriba de París, en cualquiera localidad del Departamento del Loira.

Los requeridos manifestaron que en el tiempo que se les concedía era imposible hacerlo, rogando que se aplazara por algún tiempo esa orden.

Solo consiguieron después de varias consultas, ampliar la salida hasta las cuatro de la mañana.

Los miembros del Ateneo envían un notario al director general de Seguridad para que levante acta. Una nota de la Junta directiva

Se establece un nuevo régimen interior en la Cárcel Modelo

Madrid 12.—En el acta levantada por la junta del Ateneo, y cuyo requerimiento fué hecho al director general de Seguridad, se dice lo siguiente: «El director general de Seguridad, sin poner resistencia a mi presencia (habla el notario), contestó a los requerimientos que le hice respecto a su negativa a entregar las llaves del Ateneo, manifestando que ese requerimiento debía hacerse al ministro de la Gobernación, pues él no era más que su brazo ejecutor».

Preguntado si conocía la legislación vigente y el contenido del artículo 13 de la Constitución que autoriza la libre asociación y reunión, contestó: Que no era abogado ni conoce a fondo las leyes, y cuando el ministro le ordena entregue las llaves, lo hará.

El requirente hizo constar su deseo de que las manifestaciones precedentes, sintetizadas, se reflejasen en el acta. Entonces expresó mi propósito de extender el acta correspondiente, invitándole a que después de escuchar su lectura, firmara si lo estimaba oportuno; pero el requirente contestó que el autorizante podía llevarse el acta, porque tenía muchos papeles sobre su mesa y el acta—dijo—en un papel más.

Una nota de la Junta directiva del Ateneo

Madrid 12.—Los periódicos de la noche publican una nota de la Junta directiva del Ateneo, en la que dan cuenta de sus gestiones para abrir el local social en uso de las facultades que le confiere el artículo 13 de la Constitución y la resistencia por parte del Gobierno a que se abra.

También da cuenta la nota del escrito de querrela que han presentado ante el Juzgado de guardia, en el que al final dicen:

«Como quiera que los miembros del Ateneo, al querer ir a su casa social ejercitan un derecho y además cumplen con la obligación que los socios le impusieron de velar por sus intereses mercedores de un trato más civil y considerado que desde hace años viene padeciendo persecuciones, procede, sin duda, en justicia, y Suplicamos al Juzgado, que en atención a las consideraciones que anteceden se sirva ordenar se pongan a disposición de la Junta directiva del Ateneo de Madrid fuerzas de policía judicial necesarias para que nadie pueda coaccionarnos ilegalmente en el ejercicio de los derechos constitucionales en vigor.

Firma el escrito don Salvador Risco, don Honorato de Castro, los señores Balbontín, Millares y La guía.

El juzgado de guardia les ha admitido el escrito.

Cambió tiene hecha una nota y no se atreve a publicarla

Barcelona 12.—Persona íntimamente ligada al líder regionalista señor Cambó, ha manifestado que éste tiene confeccionada hace tres días una nota, pero que no se atreve a publicarla.

Doctor MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad Consulta de afecciones de OIDOS-NARIZ-GARGANTA Gran Vía, 49 y 51, pral. De 3 a 5

Una nota del ministerio de Estado

Madrid 12.—En el ministerio de Estado se ha facilitado esta tarde una nota en la que el embajador de España en Cuba comunica al Gobierno que con fecha de últimos de Enero, el Gobierno cubano había derogado la disposición por virtud de la cual pagaban veinticinco centavos por litro de vinos encabezados que entraban en dicha nación y que para evitar que los de esta clase que se exporten se aforen como licores que continúan pagando, lle-

ve a publicarla ante el agobio en que se halla, vista la actitud de Alba.

Hablando de éste dice que su nota ha sido el golpe del maestro en la ciencia política.

Finalmente dice que el señor Cambó duda si abstenerse o ir a las elecciones.

Con tal motivo se formularon ruidosas protestas.

Se sabe que los presos gubernativos empezarán pasado mañana la huelga del hambre como protesta contrala absurda prisión que sufren.

La Inspección general del Ejército

Madrid 12.—Hoy se posesionó de su cargo de inspector general del Ejército el infante don Carlos.

Los amigos políticos de Bergamín abandonan los cargos oficiales que ocupan en la provincia de Málaga

Interesantes manifestaciones de Alvaro de Albornoz en "Heraldo de Madrid"

La comisión formada para recabar fondos con destino a las familias de los rebeldes muertos

Madrid 12.—El diario «La Libertad» publica hoy la lista de las personas que forman el Comité Central para recabar fondos con destino a socorrer a las familias de los rebeldes muertos.

Está formada por las señoras de Cortes, Buntel y Azcárate, los señores Marañón, Pérez de Ayala, Luis de Tapia, Jiménez de Asúa, Teófilo Hernando, doctor Coca, Victoria Kent, Leonor Navarro y Manuel García Rodrigo.

Los amigos de Bergamín con cargos oficiales van anunciando su dimisión

Málaga 12.—La carta del señor Bergamín que publica «El Cronista», desautorizando a sus amigos que continúan ejerciendo cargos oficiales, ha empezado a surtir efectos.

El presidente de la Diputación, que es de Bergamín, ha anunciado la dimisión de su cargo, y puede también anunciarse el apartamiento de los elementos afectos a Bergamín, de la lucha electoral.

Declaraciones de Alvaro de Albornoz en «Heraldo de Madrid»

Madrid 12.—«Heraldo de Madrid» publica esta noche unas manifestaciones hechas a un redactor de dicho periódico, en la cárcel, por don Alvaro de Albornoz.

No cree que a pesar de todo se llegue a reunir el Parlamento.

Preguntado sobre las supuestas intervenciones de comunistas en los sucesos, contestó que no han tenido ninguna. Hemos pedido—agregó—que se abra una investigación judicial que destruya la hipótesis.

—¿Pedirán ustedes también ampliación de declaraciones? —Sí, y la competencia de los Tribunales civiles. En cuanto a las declaraciones, hemos pedido que se extiendan a Alba, Romanones y dos ministros.

La candidatura regionalista en Cataluña

Barcelona 12.—Dice la «Veu de Catalunya» que el señor Alvaro de Albornoz, en la sesión celebrada por la Comisión permanente del Arrendamiento, se acordó recabar del Gobierno que en el plazo de sesenta días se ordene a la Junta liquidadora de la Exposición internacional que rinda cuentas y que las eleve al Gobierno, dejando una copia al Ayuntamiento.

Peticion de los presos de Barcelona

Barcelona 12.—Los presos políticos y sociales de Barcelona, han dirigido una solicitud a las autoridades, pidiendo su libertad.

Altas en el partido radical socialista. Detención de un periodista

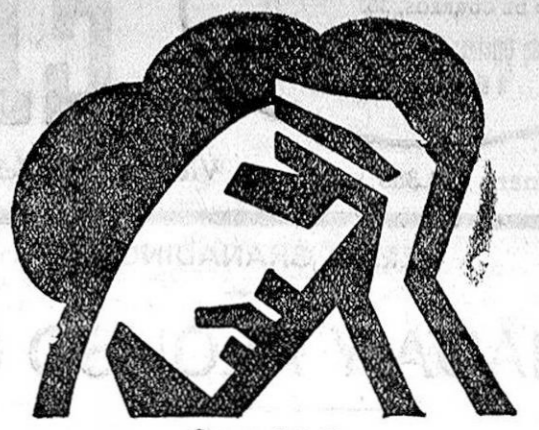
Bilbao 12.—Durante el día de hoy ha aumentado en cincuenta el número de afiliados al partido radical socialista.

Nuevamente ha ingresado en la cárcel el periodista Angel Larrinot, que se halla sujeto a proceso por la jurisdicción militar.

El Papa da su anunciada conferencia por radio

Roma 12.—Esta tarde ha dado su anunciada conferencia por radio el Sumo Pontífice.

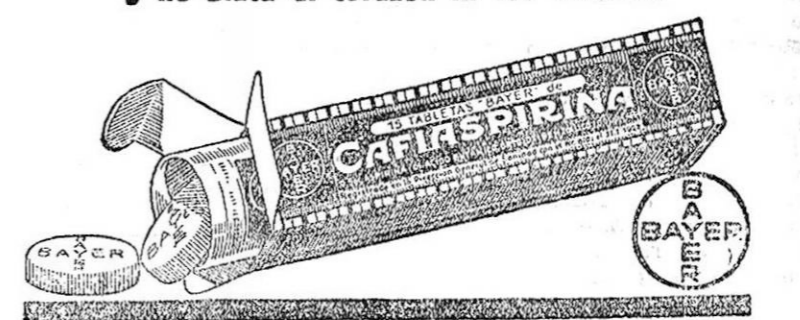
Fué escuchado por el mundo católico.



Contra todos los dolores no hay remedio de acción tan rápida como las tabletas de CAFEASPIRINA

Sus efectos son también insuperables en las neuralgias, dolores de muelas, de oídos y de las senas, así como también en los que acompañan a las molestias periódicas de las señoras.

Aumenta el bienestar, despeja el cerebro y no ataca el corazón ni los riñones.



Los miembros del Ateneo envían un notario al director general de Seguridad para que levante acta. Una nota de la Junta directiva

Se establece un nuevo régimen interior en la Cárcel Modelo

Madrid 12.—En el acta levantada por la junta del Ateneo, y cuyo requerimiento fué hecho al director general de Seguridad, se dice lo siguiente:

«El director general de Seguridad, sin poner resistencia a mi presencia (habla el notario), contestó a los requerimientos que le hice respecto a su negativa a entregar las llaves del Ateneo, manifestando que ese requerimiento debía hacerse al ministro de la Gobernación, pues él no era más que su brazo ejecutor».

Preguntado si conocía la legislación vigente y el contenido del artículo 13 de la Constitución que autoriza la libre asociación y reunión, contestó: Que no era abogado ni conoce a fondo las leyes, y cuando el ministro le ordena entregue las llaves, lo hará.

El requirente hizo constar su deseo de que las manifestaciones precedentes, sintetizadas, se reflejasen en el acta. Entonces expresó mi propósito de extender el acta correspondiente, invitándole a que después de escuchar su lectura, firmara si lo estimaba oportuno; pero el requirente contestó que el autorizante podía llevarse el acta, porque tenía muchos papeles sobre su mesa y el acta—dijo—en un papel más.

Una nota de la Junta directiva del Ateneo

Madrid 12.—Los periódicos de la noche publican una nota de la Junta directiva del Ateneo, en la que dan cuenta de sus gestiones para abrir el local social en uso de las facultades que le confiere el artículo 13 de la Constitución y la resistencia por parte del Gobierno a que se abra.

También da cuenta la nota del escrito de querrela que han presentado ante el Juzgado de guardia, en el que al final dicen:

«Como quiera que los miembros del Ateneo, al querer ir a su casa social ejercitan un derecho y además cumplen con la obligación que los socios le impusieron de velar por sus intereses mercedores de un trato más civil y considerado que desde hace años viene padeciendo persecuciones, procede, sin duda, en justicia, y Suplicamos al Juzgado, que en atención a las consideraciones que anteceden se sirva ordenar se pongan a disposición de la Junta directiva del Ateneo de Madrid fuerzas de policía judicial necesarias para que nadie pueda coaccionarnos ilegalmente en el ejercicio de los derechos constitucionales en vigor.

Firma el escrito don Salvador Risco, don Honorato de Castro, los señores Balbontín, Millares y La guía.

El juzgado de guardia les ha admitido el escrito.

Cambió tiene hecha una nota y no se atreve a publicarla

Barcelona 12.—Persona íntimamente ligada al líder regionalista señor Cambó, ha manifestado que éste tiene confeccionada hace tres días una nota, pero que no se atreve a publicarla.

Doctor MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad Consulta de afecciones de OIDOS-NARIZ-GARGANTA Gran Vía, 49 y 51, pral. De 3 a 5

Una nota del ministerio de Estado

Madrid 12.—En el ministerio de Estado se ha facilitado esta tarde una nota en la que el embajador de España en Cuba comunica al Gobierno que con fecha de últimos de Enero, el Gobierno cubano había derogado la disposición por virtud de la cual pagaban veinticinco centavos por litro de vinos encabezados que entraban en dicha nación y que para evitar que los de esta clase que se exporten se aforen como licores que continúan pagando, lle-

ve a publicarla ante el agobio en que se halla, vista la actitud de Alba.

Hablando de éste dice que su nota ha sido el golpe del maestro en la ciencia política.

Finalmente dice que el señor Cambó duda si abstenerse o ir a las elecciones.

Con tal motivo se formularon ruidosas protestas.

Se sabe que los presos gubernativos empezarán pasado mañana la huelga del hambre como protesta contrala absurda prisión que sufren.

La Inspección general del Ejército

EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA EN ALHAMA

A las diez de la mañana de ayer, el ministro de Gracia y Justicia señor Montes Jovellar, acompañado del presidente de la Diputación señor Montes Garzón, del gobernador civil don Eduardo Mendoza, de los dos hijos del señor Montes Jovellar y de su primo don José Montes Garzón, salió para Alhama, para asistir a los actos organizados en su honor y que oportunamente teníamos anunciados a nuestros lectores.

Una numerosa caravana automovilista acompañaba al señor Montes Jovellar, que emprendió la ida a Alhama por el camino de Armilla. Al paso del señor Montes Jovellar por Armilla fué saludado por el alcalde don Juan Fernández Fernández y demás autoridades locales.

A la entrada de Gabia Grande se destacaba un hermoso arco de triunfo con la siguiente inscripción: «Vi va el excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia».

Aguardaban al señor Montes Jovellar en Gabia el alcalde don Mariano Pertúz, el cura párroco don Nicolás Ruiz Carrillo, el juez municipal don Francisco Pertúz García y el fiscal don Manuel García. El ministro, después de ser saludado por las autoridades, prosiguió su viaje, deteniéndose nuevamente en la Malá y pasando en este pueblo al domicilio de doña Valeriana Alferez, donde fué obsequiado con un delicado lunch, al que asistieron el alcalde don Luis Alferez del Pino, el secretario del Ayuntamiento don Francisco Carrión, los tenientes de alcalde don José Cantar Jiménez y don Ricardo de la Blanca, el cura párroco don Antonio Ferrer, el médico don José Cardente y los maestros don Pedro Espigares y doña Magdalena Castro.

Y la entrada y a la salida del pueblo se habían colocado hermosos arcos de triunfo.

En Ventas de Huelma esperaban la llegada del señor Montes Jovellar el alcalde don Juan Ortiz, el cura párroco don Antonio García Muros, el juez suplente don Manuel Avila Villegas, secretario del Ayuntamiento don Rafael Noguera, secretario del Juzgado don Miguel Noguera y comisiones de Acuña y Agrón.

El alcalde de Ventas de Huelma solicitó del ministro la construcción de la carretera de dicho pueblo a Acuña y Chimenes, manifestando el señor Montes Jovellar que el oportuno expediente se encuentra en tramitación y ofreciendo que pronto será un hecho la aspiración de aquel vecindario.

También se interesó el alcalde por la construcción de un pequeño camino vecinal de Acuña a Ventas, cuyo coste sería de unas 5.000 pesetas, y entonces el presidente de la Diputación, señor Montes Garzón, citó a las autoridades de Ventas para mañana sábado, en su despacho, a fin de ocuparse de este asunto.

La llegada a Alhama.

El recibimiento

A la entrada del término de Alhama aguardaban al señor Montes Jovellar los señores que formaban la comisión organizadora de los actos en su honor, diputados provinciales don Adelardo Mora Guarnido y don Jesús Castillo y ex diputado don Juan Luis Trescastro de Medina, acompañados del alcalde de Alhama; don Salvador Peña Jiménez, diputado provincial, don Manuel Sánchez Benavides, juez de instrucción don Francisco García Guerrero, juez municipal don Salvador Rodríguez de León, señores don Francisco de Asís Espejo Rodríguez de León, don Manuel Melguizo, administrador del marqués de Ibarra, notario don José María Rueda Marín, alcalde de Cajar, don José Durán Sánchez don Juan y don José Gómez Parejo, don Arturo Peulin Sierra, don Juan Pérez, don Francisco Vinueza, don Carlos Pérez, don Luis Morales Palazón, don Adelardo Pérez Castillo, don José Viciano Prados, don Mariano Cabezas, don Ricardo Jiménez Gómez, don Juan Raya Serrano, don Antonio Molina Maldonado, don Benito Pérez Castilla, don José María Gómez Larios y otros señores.

Llegó el señor Montes Jovellar a dicha ciudad poco después de las doce del día, estando la ciudad en gaitana con colgaduras y disparando dose numerosos cohetes y palmas reales de gran calibre en todos los sitios que recorrió la comitiva. En la plaza del Duque de Mandas estaba esperando al señor Montes Jovellar el Ayuntamiento bajo maza. Allí vimos a los concejales don Rafael Camacho Raya, don Francisco Espejo Rodríguez de León, don Pedro Romero Renta, don Carlos Espejo Rodríguez de León, don Lucas Raya León, don Francisco Nayeros Espejo, don Francisco Medina León, don Brulio Girela Molina, don Miguel Morales Palazón, don José Reyes Velasco Negro, el párroco arcipreste don Prudencio Carvajal Martínez, el párroco de Montefrío don José Díaz Cabello, el de Dúrcal don Rafael Ponce de León, los tenientes de las parroquias de Alhama, curas párrocos de Otura, Bézarr y otros pueblos del distrito, don José Frías, maestros nacionales don Santo Gutiérrez García y don Manuel Ortiz de Sosa Martín, administrador de Correos don Manuel Palop, cura párroco de Cúllar Vega don Miguel González, oficial retirado del ejército don José Aranda Ortega, don Mariano Pérez García, médicos don Cristóbal Velasco Velasco, don José Pérez, don Miguel Ramos y don Rafael Ros, secretario del Juzgado don Antonio Navas Jiménez del Barco, depositario de fondos municipales don Carlos Pérez Larios, farmacéutico don Francisco Muñoz.

A la llegada del señor Montes Jovellar voltearon las campanas de todas las iglesias, y los estampidos de los cohetes y palmas reales anunciaron su entrada en la ciudad, que se verificó, como ya hemos dicho, por la plaza del duque de Mandas, en cuya amplia vía se había colocado artístico arco con el escudo de la ciudad y una dedicatoria que decía: «Alhama a Montes Jovellar».

Descubrimiento de una lápida

Seguidamente el señor Montes Jovellar, acompañado de su séquito, las autoridades granadinas, las de Alhama y representantes de los pueblos del distrito, marcharon a la amplia avenida en que está enclavada la Casa Ayuntamiento y que se denominaba Paseo de la Carrera.

Allí formaban las fuerzas de la Benemerita al mando del sargento don José Sánchez.

Los periodistas y corresponsales fueron atendidos por una comisión que al efecto había sido designada de personalidades de la localidad y que la constituían los señores don Antonio Molina Maldonado, don Ricardo Jiménez Moya don Juan Reyes Serrano y don Juan Gómez Parejo.

Se agolpaba el pueblo ante una tribuna en zalanada con colgaduras de los colores nacionales y que estaba levantada al comienzo del citado Paseo, debajo de la lápida que desde el día de la fecha, con la denominación de Avenida de Montes Jovellar, ha de dar el nombre de éste a dicha vía.

Subió el ministro a la tribuna acompañado de los señores gobernador civil, presidente de la Diputación, los hijos del señor Montes Jovellar, don José Montes Garzón, don José Cassinello, don Celestino Echevarría y demás acompañamiento que había llegado de Granada, alcalde y autoridades de Alhama, Prensa, etc.

Comenzó el acto las bandas de músicas de Alhama, Nigüelas y Dúrcal, interpretando diversas composiciones; la de Nigüelas bajo la competente dirección de don José Valle Fortes.

Usó de la palabra el alcalde de Alhama don Salvador Peña, quien en elocuentes párrafos dijo que era día de gran fiesta para el pueblo de Alhama, que demostraba una vez más a su diputado, don Joaquín de Montes Jovellar, su hijo querido y predilecto, el gran cariño que le profesaba y los muchos motivos de agradecimiento que con él tiene, así como se congratulaba fervientemente de su elevación a los Consejos de la Corona.

Rogó al ministro que tenga presente la aspiración máxima de este distrito, que es ahora la prolongación del ferrocarril suburbano de Málaga, que llega hasta Ventas de Zafarraya, y que debe concluir en Granada.

El pueblo prorrumpe en vítores al señor Montes Jovellar y al alcalde.

Este, a continuación, descurre la cortina que cubre la lápida, mientras las bandas de música interpretan la Marcha Real.

Seguidamente el señor Montes Jovellar pronuncia un elocuente discurso, manifestando, en párrafos de verdadero afecto y emoción, el gran reconocimiento que guarda al pueblo de Alhama por la nueva prueba de cariño que le ha dado y por este impercedero recibimiento, que nunca se borrará de su memoria.

Agradece la nueva prueba de afecto que le da este pueblo con el descubrimiento de la lápida que da su nombre a este paseo, y expresa que la suprema emoción de su vida no estra más que en demostrar al pueblo de Alhama su agradecimiento, y quiere que ya que su nombre queda grabado en esa lápida, lo sea en forma tal que el día de mañana, con sus obras, se haga acreedor a que los que no le conocieron puedan decir que esa lápida fué dedicada a uno que fué ministro, sino a un diputado que hizo bien al pueblo de Alhama, laboró por sus intereses y defensa, y haciéndolo así honró al distrito que le daba su representación y supo honrar a la Patria española.

(Larga ovación apoyó estas últimas palabras del señor Montes Jovellar.)

Recepción en el Ayuntamiento

A continuación marchó el señor Montes Jovellar al Ayuntamiento, en cuyo salón de sesiones y rodeado del gobernador civil, de los alcaldes de Granada y Alhama, del presidente y vicepresidente de la Diputación, del delegado de Hacienda, de los señores Ruiz Gómez, Cassinello, García Gil de Gibaja, Nacher, Caballero, Sola Segura y otros recibió al pueblo de Alhama y a los alcaldes y representantes de todos los pueblos de dicho distrito, que desfilaron ante él en cariñosa recepción.

El banquete

Concluida la recepción, el ministro y su acompañamiento se trasladaron al Balmeario del señor Martos de la Fuente, sitio señalado para la celebración del banquete.

Celebróse el acto en el pintoresco jardín del balneario, donde en dos larguísima filas de mesas y gozando de la hermosa temperatura que un bello sol primaveral entibiaba, ocuparon asiento unos cuatrocientos comensales, siendo muchísimas las personas que, al ser insuficiente el sitio para mayor número de comensales, tuvieron que quedarse en las proximidades, procurando meriendas, que sirvió el mismo restaurador encargado del banquete.

Aménzaron el acto las bandas de música de Nigüelas y Dúrcal, interpretando escogidas composiciones, y a la llegada del señor Montes Garzón el himno nacional.

Ocupó asiento el ministro en la mesa presidencial, teniendo a su derecha al gobernador civil señor Mendoza, al alcalde de Alhama señor Peña, delegado de Hacienda señor Benavides, ingeniero jefe de Obras Públicas señor Moreno Martínez, presidente y vicepresidente de la Diputación señores Montes Garzón y Mora Guarnido, y señores de la comisión organizadora, don Jesús Castillo y don Juan Luis Trescastro, y a la izquierda al presidente de la Audiencia señor García Berdoy, juez de instrucción de Alhama, alcalde de Granada señor Garrido Quintana, juez municipal y arcipreste de Alhama.

Imposible anotar los comensales ante su número; sólo diremos que de Granada, además de los señores citados antes, recordamos a don Joaquín Ramírez Antrás, don Germán García Gil de Gibaja, don Pascual Nacher, don Juan Leiva Narváez, don José Cassinello, don Celestino Echevarría, señores Jiménez Cuevas, don Fermín Camacho (padre e hijo), don José Méndez Rodríguez Acosta, don Luis López Zayas, marqués de Casa Saltillo, señores Jiménez Cuevas, don Manuel Sánchez Benavides, don Mariano Pérez Garzón, don Bartolomé Muñoz Palomo, los hijos del señor Montes Jovellar y los de los señores Montes Garzón, señor cura de Dúrcal, don Rtael Ponce de León, curas de Otura y Bézarr, don Antonio Vilena, don Manuel Guzmán, don José Quintana, don Francisco Jiménez Molina, don José Antonio Tello, don Luis Dávila, don Germán Tejerizo, don José Peso López, don José Fernández Castany, alcaldes, concejales y representantes de todos los pueblos del distrito de Alhama, alcalde de Cajar don José Durán, juez de Otura don Fernando Rolán, don Antonio Ruiz Rios, e infinidad de señores, representantes de los diarios de Granada, corresponsales de los de Madrid y fotógrafos.

Sirvióse excelente menú, y a los postres el diputado provincial don Jesús Castillo, hizo presente que se habían recibido innumerables adhesiones al acto, leyendo en honor a la brevedad solamente un telegrama del gobernador de Gerona, don Pascual Arias.

Los discursos

El alcalde de Alhama don Salvador Peña ofreció el acto en elocuente discurso, que fué repetidas veces ovacionado. Dedicó un fraternal saludo a los representantes de los pueblos del distrito; elogió cálidamente al señor Montes Jovellar y a la obra de positivo valer que siempre ha realizado, representando en Cortes a Alhama y cantando los méritos del actual ministro de Gracia y Justicia.

Levanta su copa brindando por el distrito de Alhama y por el señor Montes Jovellar, deseándole llegue a ser jefe del Gobierno, y brindando sobre todo por España y por los sacrosantos ideales de la unidad de la Patria.

Habla el señor Montes Jovellar

Acogido con cariñosa ovación al levantarse el señor Montes Jovellar, con toda emoción agradece el homenaje que se le tributa, que dice le honra y confunde en extremo, pues una vez más el pueblo de Alhama y su distrito han puesto de manifiesto los más leales sentimientos hacia su diputado.

Hace ver que corresponde a estos afectos, que los agradece profundamente.

Menciona la gran emoción que experimentó el 25 de Noviembre último, cuando juró en Palacio el cargo de ministro, y hace ver que en aquel momento solemne sólo tenía dos ideas: una de ellas era de temor la responsabilidad que contraía, y la otra de satisfacción, unida a un recuerdo íntimo para el distrito de Alhama, al que con él hacía postrar-se ante el Trono en profesión de fe monárquica.

Hace ver que España atraviesa en estos momentos una situación difícil, y que es necesario esa unión en todos para salvar a la patria.

Hace constar que ha llegado el momento de que haga examen de conciencia ante el distrito referente a su actuación cuantas veces le ha representado en Cortes.

Menciona la labor realizada, citando entre otras obras conseguidas la construcción del puente sobre el río Cacin, la reparación de templos y la construcción de carreteras y escuelas. Ahora se labora por la construcción de la carretera de Moraleda de Zafayona a Cómpesta, que ha de dar vida a varios pueblos.

Dice que tiene el deber de hacer constar que tampoco ha olvidado nunca a Granada, pues todos los españoles tienen el deber de defenderla, ya que Granada, por sus hermosuras, por su espléndida vega y sierra y por la Virgen de las Angustias es la joya más hermosa de la nación española.

Termina expresando que en este acto, que no se borrará de su memoria, dos notas embarga su ánimo: Una la más profunda gratitud por los agasajos recibidos, y la otra, la satisfacción de pensar que representa un distrito que pueda servir de ejemplo a España entera, pues con pueblos como éstos se puede construir esa España de nuestros anhelos y de nuestros ensueños generosos.

Una gran ovación acogió las últimas frases del señor Montes Jovellar.

Terminó el acto en medio de la más franca cordialidad.

En las primeras horas de la noche regresaron el ministro y sus acompañantes a Granada.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Dr. García Duarte

Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina

GRAN VÍA, núm. 38 y 40

Consulta de preferencia, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

El Carnaval en Granada

Según el edicto de la Alcaldía, publicado recientemente, sólo queda autorizada la celebración del Carnaval durante dos días; o sea, el domingo próximo y el de Piñata.

En la última reunión del Consejo de ministros, acordóse restablecer la costumbre tradicional; es decir, que se puede autorizar la celebración de la fiesta el domingo, lunes y martes.

No se trata simplemente de que el público tenga más días de expansión carnavalesca, sino de que el comercio y la industria, que viven al amparo de esos festivales, encuentren mayores medios de desarrollo.

En este sentido, recogemos las aspiraciones de comerciantes e industriales y las trasladamos al Ayuntamiento de Granada, por si éste estima que procede autorizar, como ya se ha hecho en Madrid y en otras muchas ciudades, la ampliación del Carnaval a los días de costumbre.

POR FIN DE TEMPORADA

hacemos el 15 por 100 de rebaja en géneros de punto y en Mantas de Cama. Calle de la Alhóndiga, 10. Teléfono 1607

Mitín y banquete republicano. Un discurso de Unamuno

Salamanca 12.—Hoy se celebró un mitín republicano en el teatro de la Casa del Pueblo, donde don Miguel Unamuno pronunció un discurso en términos fogosos, haciendo historia de todo lo sucedido, con su natural ingenio.

Fué muy aplaudido al igual que otros oradores.

Después, los republicanos se reunieron en fraternal banquete.

Coliseo Olympia

Grandioso programa sonoro

Hoy día 13 de Febrero de 1931

TRES secciones. TRES. Por la tarde a las 4 y 6,30. Por la noche sección única a las 10,15.

Programa

Verdadero acontecimiento cinematográfico

100 REVISTAS EN UNA SOLA 100

¡La Revista de las Revistas!

Totalmente en COLORES NATURALES

¡ARRIBA EL TELÓN..!

Interpretada por las más famosas estrellas de las Casas WARNER BROS. y FIRST NATIONAL. Dolores y Helen Castello, Patry Ruth Miller, Alice Day, Lois Wilson, Alice White, Sully O'Neill, Luisa Fazenda y Alice John Barrymore, Chester Conklin, Jack Mulhall, Carpenter (el boxeador), Richard Barthelme, Monte Blue, Lois Moran, Lupino Lane, Ben Turpin y otros no menos famosos con el simpático perro IRVING-TIN-TIN.

Canciones populares conocidas

Fox, Blues, Charleston, Valses...

PRECIOS:

Butaca de Patio... 1.50 Ptas

Principal... 0.80

General... 0.50

LA BOLSA

Madrid 12.—Interior, 65,25.

Amortizable 5 por 100, 75,50.

Amortizable 4 por 100, 98,50.

Banco de España, 579,00.

Tabacos, 000,00.

Franco, 39,95.

Libras esterlinas, 49,50.

Dólares, 10,18.

Liras, 53,30.

Franco suizos, 196,50.

Licenciados del Ejército

Publicado concurso con 325 destinos vacantes, 9 plazas en la provincia de Granada.

Cuarenta plazas de Chófers con 3.000 pesetas.

INFORMES GRATIS

Se facilitan Certificados de Papeles con urgencia.

Paseo de Robles Paso, núm. 2, piso 3.º B

(Al lado del Juzgado del Campillo entrada por la calle de la Colcha).-Granada.

Compañía General de Electricidad DE MOTRIL CONVOCATORIA

Para la aprobación definitiva del balance de mil novecientos treinta y para la renovación del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria para el día primero de Marzo, a las catorce, en el domicilio social, Placeta de la Cruz Verde, y si no concurriera mayoría se celebrará la segunda Junta con los que asistían el día ocho del mismo mes a la hora y sitio designado.

Motril once de Febrero de mil novecientos treinta y uno.—Luis Vinueza.

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS

ANTONIO LÓPEZ SANCHO. GRANADA MOLINOS, 57

ALFOMBRAS ALPUJARRÉÑAS. CORTINALES TAPETES. TELAS PARA CAMAS. TURCAS

Teléfono, 2732

COLEGIO OFICIAL DE MATRONAS

La próxima conferencia del ciclo organizado por este Colegio tendrá lugar el próximo sábado día 14, a las cuatro de la tarde, en su local social, Navas, 3, y está a cargo de don Manuel Martín Vivaldi, quien desarrollará el tema sobre «Fisiopatología de la contracción uterina».

La entrada es pública.

JOSÉ SANCHEZ JOFRE

Médico especialista de

Oídos, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

Calle de San Matías, 16-18

piso primero

Horas de consulta: 11 a 12 y de 3 a 6

Los comunistas irán a las elecciones

Barcelona 12.—Los comunistas irán a las elecciones, presentando candidatos por todos los distritos de Cataluña.

Para proveerse de las mejores sábanas, medias de hilo y seda, paños y delantales de cocina, hagan sus compras en la fábrica de Garrido, Alhóndiga, 10. Precios de fábrica. Teléfono 1607.

LA HUELGA GENERAL EN CADIZ. CARGAS Y HERIDOS

La huelga en los astilleros de Matagorda y Echevarría

Puerto Real 12.—En la noche anterior se distribuyeron unas hojas en las que los obreros gaditanos explican los motivos de la huelga que mantienen, cuya solución consideran de vida o muerte para la clase obrera de los astilleros.

Por compañerismo con los obreros huelguistas, los trabajadores de Cádiz no acudieron hoy a la Factoría de Matagorda, a pesar de no estar asociados.

Los obreros de Puerto Real también se han solidarizado con sus compañeros de la capital y no acudieron a Matagorda.

La huelga de los astilleros Echevarría continúa, habiéndose sumado a los parados mayores elementos.

El comercio ha cerrado generalmente y sólo permanecen abiertos algunos establecimientos de ultramarinos y tabernas.

La Lonja anticipó sus operaciones de venta una hora, cerrando sin incidentes.

De los obreros de los muelles y los albañiles trabajaron solamente algunos.

No funcionan los taxis.

La huelga general en Cádiz. Cargas y heridos

Cádiz 12.—Continúa la huelga general planteada ayer en todos los oficios.

Desde las primeras horas de la mañana, fuertes grupos de huelguistas se situaron en los muelles, para impedir que trabajaran los compañeros afectos de la Constructora Naval, cosa que lograron sin gran esfuerzo.

Colisión entre huelguistas y la Guardia civil

Cádiz 12.—Esta tarde hubo una colisión entre huelguistas y fuerzas de la Guardia civil.

Resultaron cuatro obreros heridos.

Aunque la fuerza pública, que estaba en abundancia, quiso impedir las coacciones, no logró sus propósitos.

Desde bien temprano, el gobernador civil, señor Cana, se situó en su despacho, recibiendo a las comisiones de patronos y obreros que fueron a conferenciar con él.

Manifestó a los primeros que con el fin de evitar la intervención de la fuerza pública, pues tenía órdenes de cortar todo movimiento subversivo, se abstuvieran de hacer actos en contra del orden.

El paro es completo en todos los gremios y no circulan más que los coches particulares.

El comercio tiene cerradas sus puertas y los cafés están a medio cerrar.

En la calle de San Miguel hubo una colisión entre los huelguistas y la fuerza pública, practicándose algunas detenciones.

En la calle de San Agustín los revoltosos intentaron volcar un camión cargado de pan y leche; pero al indicarles un guardia que se trataba del alimento de enfermos, desistieron de sus propósitos.

En la del general Luque, los huelguistas volcaron un camión y en la Alameda un tranvía, dándose varias cargas por la fuerza pública, resultando algunos obreros heridos.

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL Banco Hipotecario de España

Interés 6'00 por 100 anual sobre líneas Rústicas y Urbanas

PLAZO DE CINCO A CINCUENTA AÑOS

Sociedad de Seguros LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Manuel Quintana Pancorbo, Reyes Católicos, 16

Sección religiosa Noticias de Madrid

Santo día.—San Benigno.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de estos santos, con rito semidoble y color violeta.

Jubileo de las 40 horas.—En San Antón.

Jubileo perpetuo, sin exposición de Su Divina Majestad.—En la Capilla Real y en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana, en las demás parroquias, a la Oración.

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con exposición de Su Divina Majestad, todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las nueve y media, misa de comunión con meditación eucarística; después, exposición de Su Divina Majestad, estación, acto de desagradajo, bendición y reserva.

Misas rezadas.—En la Capilla Real y Catedral, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de 7 a 10. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antón y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

En San Antón, a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y Magdalena.

Visita de la Corte de María.—De los Remedios, Capuchinas.

El banquete anual de los Ingenieros agrónomos

Madrid 12.—Hoy se verificó el banquete anual de los ingenieros agrónomos en honor al ministro de Economía Nacional, por ser el primer acto de la Asamblea que tendrá lugar los días 13 y 14 del corriente mes, y en la que se tratarán asuntos de suma importancia para el Cuerpo referido, y para agradecer al ministro la iniciación de la reforma de los servicios técnicos de la Dirección General de Agricultura hacia cauces de mayor eficacia para la riqueza patria.

Asistieron doscientos comensales. También estuvo presente el ministro de Hacienda, de quien depende el Catastro de rústica.

A los postres ofreció el banquete el presidente de la Asociación de ingenieros agrónomos, y después habló el ministro de Economía, agradeciendo el homenaje.

Asamblea de los obreros de Artes Gráficas

Madrid 12.—En el teatro Pardiñas se ha verificado hoy una asamblea de los obreros de Artes Gráficas para tratar de la aceptación de la fórmula de arreglo dada al conflicto planteado.

Se convino en aceptar el 21 por 100 de aumento que se hace a los aprendices; el de una peseta cincuenta céntimos a los operarios que ganan sueldos hasta de quince pesetas, y de una peseta a los que sobrepasan esa cifra.

Después se aprobaron otros asuntos y, finalmente, se acordó no ejercer represalias contra los compañeros que no han secundado el movimiento.

Reunión de la Unión Patronal de Comerciantes de España

Madrid 12.—Hoy ha celebrado reunión la Unión Patronal de Comerciantes de España, con objeto de tratar de las bases para que puedan cumplir su misión los Comités paritarios.

Se designó, en primer término, la Mesa presidencial, y se trataron diversos asuntos.

